



Resolución
N°257/2022

Acta N°
19/2022

Barros Blancos, 25 de Octubre de 2022.-

VISTO: que el día 10 de Diciembre de 2022 se llevará a cabo festival de rock en predio del km 25.100 de la Ruta Nacional n° 8

CONSIDERANDO:

- 1) propuesta de la Comisión de Cultura en referencia a contar con bebida y alimentos para ofrecer a los integrantes de las diversas bandas que participarán del evento
- 2) necesario, establecer suma de dinero destinado para tal fin

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar un monto de \$25.000 (Veinticinco mil pesos uruguayos) para compra de bebidas y alimentos para ofrecer a los integrantes de las bandas que participen del evento del 10 de Diciembre del año en curso.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Graciela Bergato
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)